



BOLETÍN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Abril – Junio 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	3
2- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	5
3- SORTEOS DE LOTERÍAS	6
4- PAGO DE PREMIOS	7
5- PROGRAMAS ASISTENCIALES	8
6- CERTIFICACIONES	8
7- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del segundo trimestre del año 2024, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios, incluyendo también los servicios de las unidades misionales.

A continuación, presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas Asistenciales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes, Certificaciones, y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del desempeño institucional, que pudiera ser de interés a la ciudadanía.

Todas las informaciones contenidas en el presente informe fueron suministradas por la Oficina de Libre Acceso a la Información, Dirección de Sorteos, Dirección de Producción, Dirección Jurídica, Dirección de Control de Premios y La Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

1- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la impresión de los billetes / boletos de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al trimestre abril – junio del 2024, la cantidad impresa de los productos de lotería fue la siguiente:

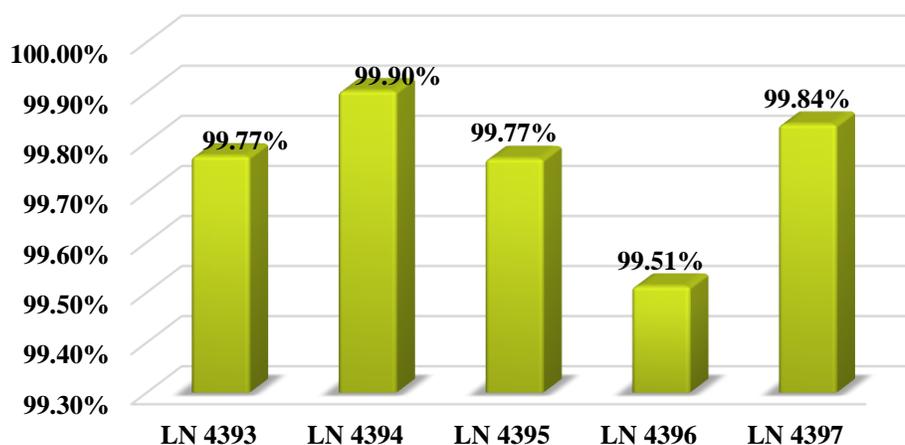
1.1.IMPRESIÓN DE BILLETES / BOLETOS

IMPRESIÓN BILLETES					
MES DE SORTEO	SORTEO	PRODUCCIÓN TOTAL	REIMPRESIÓN	DESPACHADOS	HOJAS BILLETES TRITURADOS SIN ENUMERAR
Abril	LN 4393	9,230	21	9,127	1,029
	LN 4394	9,230	9	9,103	1,382
Mayo	LN 4395	11,600	27	11,459	1,587
Junio	LN 4396	9,230	45	8,570	1,555
	LN 4397	8,530	14	8,023	1,701
TOTALES		47,820	116	46,282	7,254

En conclusión, la impresión total correspondiente al trimestre abril – junio 2024 fue de 47,820 billetes.

Respecto a la calidad de la impresión, para este trimestre, fue de un 99.76% y la reimpresión de 0.24% de la producción total.

% Calidad de la Producción



1.2.PUBLICIDAD IMPRESA

Con relación a la publicidad impresa, fueron realizadas los siguientes point of purchase (POP):

TIPO DE PUBLICIDAD	CANTIDAD
Afiches	5,443
TOTAL	5,443

De igual manera fueron impresos los siguientes documentos:

PRODUCTO	CANTIDAD
Lista de Premios	3,000
Abanicos	2,580
Letreros	691
Tarjetas	440
Impresión en Fundas	355
Tickets desprendibles	355
Guías Locutores	100
Tablillas	100
Invitaciones	100
Brochure	100
Flyer	100
Sticker	100
Talonarios	86
Sobres	82
Encuadernaciones	51
Formularios	47
Folletos	40
Habladores	40
Libros	38
Libretas	35
Exhibidores Internos	16
TOTAL	8,456

2- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

2.1. BILLETES FISICOS / BOLETOS FISICOS

COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES						
MES DE SORTEO	SORTEO	PRODUCCION TOTAL	VENDIDOS	DEVUELTOS	% COMERCIALIZADO POR MES	FLUJO
Abril	LN 4393	9,230	3,654.9	5,575.1	39.38%	↓
	LN 4394	9,230	3,614.8	5,615.2		
Mayo	LN 4395	11,600	7,728.2 *	3,871.8	66.62%	↑
Junio	LN 4396	9,230	3,483.4	5,746.6	39.84%	↓
	LN 4397	8,530	3,577.6	4,952.4		
TOTALES		47,820	22,058.9	25,761.1	48.61%	

El porcentaje promediado de la comercialización de billetes para este segundo trimestre abril – junio 2024 fue de 48.61% de lo impreso.

Se destaca que, en abril 2024 las ventas disminuyeron un 0.45% en comparación con las ventas de los dos sorteos comercializados en el mes de marzo 2024.

En el mismo orden, con relación a las ventas realizadas en junio, estas disminuyeron un 26.78% con respecto al sorteo comercializado en mayo 2024.

* Con el fin de impulsar las ventas del sorteo especial en conmemoración de las madres, durante el mes de mayo solo fue comercializado un sorteo de billetes. Cabe destacar que, en comparación con las ventas de los dos sorteos comercializados en el mes de abril, las ventas en mayo aumentaron un 27.24%.

2.2. BILLETES / BOLETOS ELECTRONICOS

De igual manera destacamos la venta de billetes de manera electrónica para este trimestre, con una venta total de 5,779 billetes.

MES DE SORTEO	SORTEO	CANTIDAD VENDIDA	FLUJO
Abril	LN 4393	329.8	↓
	LN 4394	620.8	
Mayo	LN 4395	3,843.2	↑
Junio	LN 4396	400.8	↓
	LN 4397	584.4	
TOTAL		5,779.0	

Se aprecia un aumento significativo en las ventas de los billetes de manera electrónica para el sorteo de las madres debido a que solo fue realizado un sorteo.

3- SORTEOS DE LOTERÍAS

La Lotería Nacional celebra los domingos su sorteo tradicional de Billetes. Para este segundo trimestre del año 2024, la institución celebró un total de 5 sorteos.

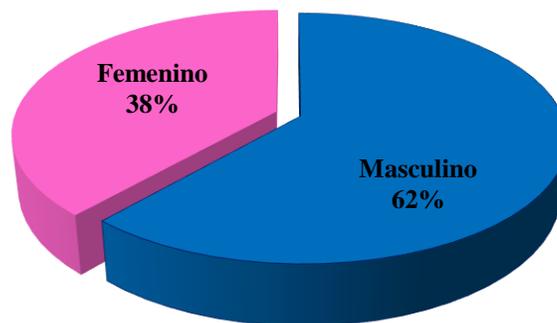
En cuanto a la realización de los sorteos externos, realizados para las bancas de lotería, fueron celebrados un total de 265 sorteos. Destacamos que las ventas y pagos de premios de estos sorteos no son responsabilidad de la Lotería Nacional. La institución solo es responsable de la realización y transmisión de estos sorteos.

Durante este trimestre la cantidad de sorteos celebrados fueron:

TIPO DE SORTEO	CANTIDAD
Bancas de Lotería	265
Billetes	5
TOTAL	270

En cuanto a las visitas recibidas para este trimestre en el salón de sorteos, fueron registradas treinta y nueve (39) personas. La distribución por género de las visitas se aprecia en el gráfico siguiente:

Visitas por Género



4- PAGO DE PREMIOS

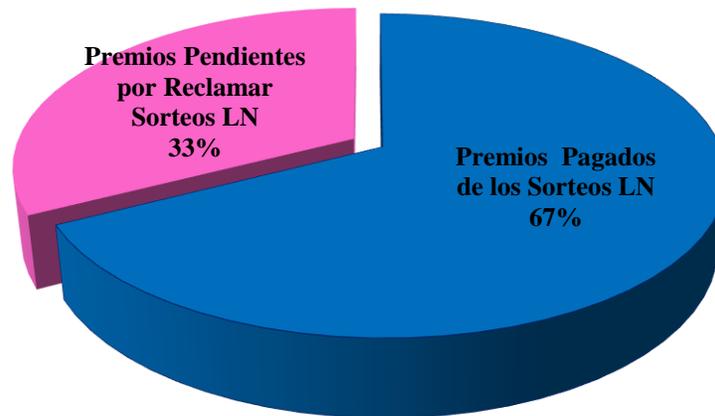
Consiste en el pago de los premios a los ganadores de los sorteos de la Lotería Nacional celebrados los domingos de los productos comercializados por la Lotería Nacional.

Para el trimestre abril – junio 2024 se pagaron un total de 2,896.1 billetes, los cuales ascienden a un monto de RD\$ 12,117,379, como se muestra en el cuadro siguiente:

TIPO DE PREMIOS PAGADOS	CANTIDAD BILLETES	MONTO PAGADO RD\$
Premios Mayores	1	\$ 5,000,000.00
Premios Menores	1,864.7	\$ 4,501,264.00
Premios Menores Sorteo Especial	1,030.4	\$ 2,616,115.00
Totales	2,896.1	\$ 12,117,379.00

Al mes de junio 2024, la Lotería Nacional tiene un acumulado de RD\$ 5,850,150 en premios pendientes por reclamar.

Pago de Premios



5- PROGRAMAS ASISTENCIALES

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación y/u socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables y/o organizaciones sociales sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

- **Ayudas Únicas:** se entregan una sola vez a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad.

Para el trimestre comprendido de abril - junio del año 2024 no fueron aprobadas ayudas únicas. Solo fue entregada la ayuda pendiente del trimestre enero – marzo 2024.

5.1.AYUDAS GESTIONADAS Y APROBADAS A TRAVÉS DE OTRAS INSTITUCIONES

Cabe destacar que a través de otra institución fue gestionada y aprobada una ayuda para gastos médicos por un monto de RD\$300,000, la misma fue realizada a través del viceministerio administrativo de la Presidencia.

6- CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de dos tipos:

- **Certificaciones de Sorteos:** Consiste en emitir un documento jurídico que certifique los números ganadores de los sorteos celebrados en la Lotería Nacional.

- **Certificado Premios Naturaleza:** Consiste en emitir un documento jurídico que certifique al ganador del premio naturaleza de los billetes o boletos vendidos de la Lotería Nacional.

Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos. Para el segundo trimestre del 2024 fueron entregadas las siguientes cantidades de certificaciones:

TIPO DE CERTIFICACIÓN	CANTIDAD
Sorteos	01
Otros	04
TOTAL	05

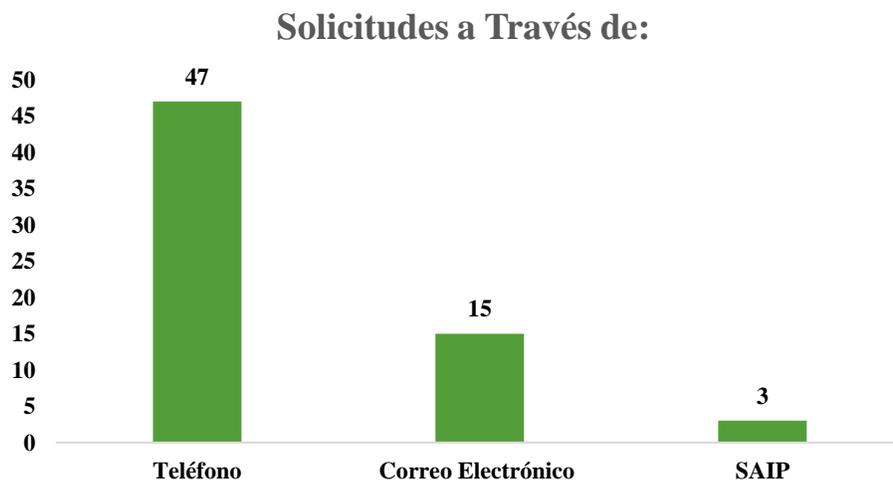
7- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico, el portal SAIP y el Portal 311).

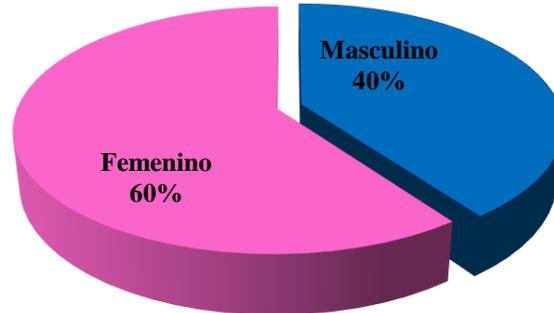
Para el trimestre abril–junio 2024 la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió sesenta y cinco (65) solicitudes, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

En cuanto a la vía más utilizada por los usuarios para solicitar las informaciones, en este trimestre fue la vía telefónica, representando el 72.31% de las solicitudes realizadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Referente a las solicitudes de información segregadas por género, tenemos que para el trimestre abril – junio 2024, el género con más solicitudes de información fue el femenino.

Solicitudes por Género



Realizado por:

Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP

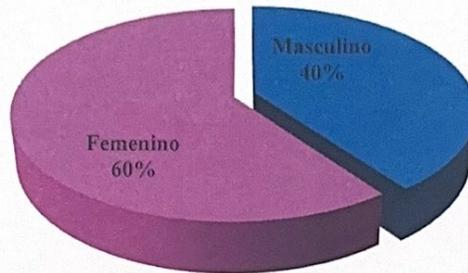
Revisado por:

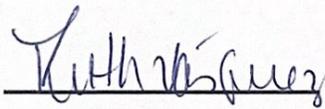
Sonya González
Analista de Calidad

Aprobado por:

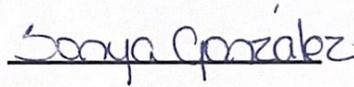
Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo

Solicitudes por Género





Realizado por:
Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP



Revisado por:
Sonya González
Analista de Calidad

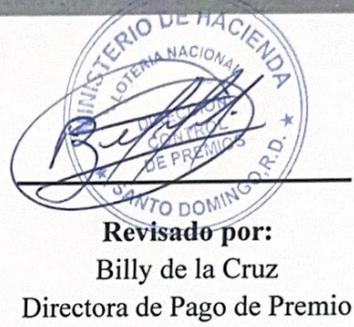




Aprobado por:
Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo



Revisado por:
Josefina Severino
Directora de Producción



Revisado por:
Billy de la Cruz
Directora de Pago de Premio



Revisado por:
Enrique Castro
Directora Jurídico



Revisado por:
Henry Ureña
Directora de Sorteo



Revisado por:
Yalis Soto
Directora de Asistencia Social



Revisado por:
José Ramon del Rosario
Responsable Oficina de Libre Acceso
a la Información